

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 15944** *Resolución de 7 de diciembre de 2020, del Banco de España, por la que publican los cambios del euro correspondientes al día 7 de diciembre de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2128	dólares USA.
1 euro =	126,30	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,482	coronas checas.
1 euro =	7,4433	coronas danesas.
1 euro =	0,91215	libras esterlinas.
1 euro =	359,49	forints húngaros.
1 euro =	4,4670	zlotys polacos.
1 euro =	4,8735	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2018	coronas suecas.
1 euro =	1,0802	francos suizos.
1 euro =	152,70	coronas islandesas.
1 euro =	10,6328	coronas noruegas.
1 euro =	7,5400	kunas croatas.
1 euro =	89,7900	rublos rusos.
1 euro =	9,5053	liras turcas.
1 euro =	1,6374	dólares australianos.
1 euro =	6,2124	reales brasileños.
1 euro =	1,5537	dólares canadienses.
1 euro =	7,9310	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,3999	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17214,85	rupias indonesias.
1 euro =	3,9562	shekel israelí.
1 euro =	89,6285	rupias indias.
1 euro =	1316,88	wons surcoreanos.
1 euro =	24,0901	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9385	ringgits malasios.
1 euro =	1,7252	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,421	pesos filipinos.

1 euro =	1,6212	dólares de Singapur.
1 euro =	36,669	bahts tailandeses.
1 euro =	18,4244	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de diciembre de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.